

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de Gestión Integral del Complejo Deportivo Municipal Las Gaunas.

Anuncio Diario Oficial de la Unión Europea 2016/S 038-062182 de 24 de febrero de 2016

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 22, de 24 de febrero de 2016.

Presupuesto base de licitación:540.000 euros anuales euros IVA aparte.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Marcos Moreno

Vocal: Fernando Verano

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 13:05 h

Terminación: 13:40 h

Asisten: Representantes de las empresas licitadoras J.I.G. EASY SERVICES, S.L , EULEN, OCIOSPORT S.L., CLECE, S.A

II. Actuaciones previas.

1.1. Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 30 de marzo de 2016, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando el contenido de los sobres A, acorde a lo solicitado en el pliego.

II. Apertura de las proposiciones. (Sobres B)

Se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas.

Relación de proposiciones

1. GESPORT, S.L.

2. CLECE, S.A.

3. OCIOSPORT RIOJA, S.L.
4. EULEN S.A.
5. J.I.G. EASY SERVICES
6. FERROVIAL SERVICIOS S.A.

III. Observaciones y reclamaciones.

Las siguientes empresas han manifestado confidencialidad de alguno de los aspectos de su oferta:

- GESPORT S.L.
- CLECE, S.A.
- OCIOSPORT RIOJA, S.L.
- EULEN S.A.
- J.I.G. EASY SERVICES

IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa de que se convocará a los licitadores para la apertura del sobre C (proposición económica) que tendrá lugar en acto público en las oficinas de Logroño Deporte, S.A., una vez formulada la valoración técnica.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 4 de abril de 2016.

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIA

Logro⁷odeporte